



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal de Trojes, Departamento de El Paraíso CERTIFICA: que en el Acta N°98 reunidos en sesión de ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Trojes, Departamento de El Paraíso el día miércoles 05 de febrero del año 2025, la que fue presidida en su carácter de Alcalde Municipal **Sr. Nelson René Moncada** con la asistencia del Vice Alcalde Municipal **Sr. Merlyn Noé Rivera Mondragón** y los regidores en su orden **Sr. Mario Antonio Alvarenga Zelaya regidor Primero, Sr. Oscar Francisco Vásquez regidor segundo, Sr. Yonys Joel Sevilla González regidor tercero, Sr. Santos Erasmo Moncada, regidor cuarto, Sr. Julio Armando Espinal regidor quinto, Sr. Marvin Alfredo Amador regidor sexto, Sr. Efraín González Regidor séptimo, Sra. Ruth Abigail Ramos, regidora Octava**, presente comisión de transparencia Gregorio Urbina, Sin la presencia de la asesora legal de la Corporación Municipal Abogada Sara Ismela Medina Galo ya que se encuentra incapacitada por razones de salud, ante el secretario que doy fe.

Se procedió a discutir lo siguiente:

6- El tesorero Municipal Lesther Abilio Torres Rodezno, presento informe mensual a la corporación municipal de ingresos y egresos y las deudas correspondientes al mes de enero del año 2025.

7.- se dio lectura de dominio plenos de las siguientes personas:

- a) carlos Alfredo Alvarenga Alvarenga – urbanización villa Isabela Barrio los profesores.
- b) Vicente Alvarenga Gonzales – Col. Simón Azcona
- c) Melvin Alexander Alvarenga Gonzalez – Col. Simon azcona

8- se dio lectura de solicitudes recibidas por la corporación municipal.

9- Asuntos Varios

9-1- La corporación municipal aprobó exonerar del pago de permiso de operación a la escuela Maranatha Adventist Bilingual School ubicada en barrio Jazmines del casco urbano del municipio de Trojes ya que es una institución sin fines de lucros.



9-2- La corporación municipal aprobó ratificar la cantidad de (lps. 20,000.00) veinte mil lempiras exactos para alquiler local donde está funcionando la institución World Vision en el municipio de Trojes a partir del 01 de enero del año 2025 hasta el 31 de diciembre del año 2025.

9-3- La Corporación municipal aprobó la cantidad de (lps. 12,000.00) doce mil lempiras exactos para gastos de transporte al equipo de futbol de veteranos Amigos D.C el cual se traslada a jugar la regional en marcala la paz .

9-4- La corporación municipal aprobó hacer la cuneta donde se esta construyendo el pavimento en el casco urbano en barrio los robles del municipio de trojes.

9-5- la corporación municipal aprobó la ordenanza de limpieza de carreteras y caminos en el sector de arenas quien incumpla esta ordenanza será sancionado conforme a ley.

9-6 La corporación municipal aprobó construir la caja puente del sector de las mesas se hara con fondos municipales, en la cual se comprometen las comunidades de dicho sector para el apoyo de la mano de obra no calificada.

9-7- La corporación municipal aprobó la cantidad de (lps. 117,500.00) ciento diecisiete mil quinientos lempiras exactos en apoyo al grupo unión agropecuario Trojes Ecológico (GUATE).

9-8 La Corporación municipal aprobó la cantidad de (lps. 200,000.00) doscientos mil lempiras exactos para la compra de útiles escolares los cuales serán donados a niños de escasos recursos económicos del municipio de Trojes.

9-9- La corporación municipal aprobó bodas gratis el dia viernes 14 de febrero del año 2025 por ser día del amor y la amistad.

9-10- La Corporación municipal aprobó construir la caja puente ubicada en barrio cabaña en el municipio de Trojes.

9-11- La Corporación aprobó la cantidad de (lps. 30,000.00) treinta mil lempiras exactos para el club hípico de trojes como apoyo al deporte.

9-12- La corporación municipal aprobó un albañil para hacer la construcción de modulos sanitarios en el centro de en la comunidad planes Cifuentes.



Alcaldía Municipal de Trojes

EL PARAISO, HONDURAS, C.A.



9-13- La corporación municipal aprobó los saldos iniciales correspondientes al inicio del periodo 2025 y continuación se detalla

fuelle de financiamiento	monlo de saldo inicial
15-013-01	415,868.24
11-001-01	80,568.03
total de saldo inicial	496,436.27

9-14- La corporación municipal aprobó la ampliación presupuestario por saldos iniciales del periodo 2025

Ampliación

Expediente: 461

Fuente de ingreso 23.7.2.01.02.00 15-013-01

415,868.24

La corporación municipal aprobó la ampliación

presupuestaria por saldos iniciales periodo 2025 23.7.2.02.01 0011-001-01 80,568.03

total ingreso 496,436.27

Egreso

Reparación de carretera en el área rural 15 01 001 001 000 23400 15-013-01

415,868.24

Reparación y mantenimiento de centros educativos a nivel municipal

11 01 001 001 000 23400 11-001-01 80,568.03

Total de egreso

496,436.27

10- no habiendo mas temas que tratar se dio por finalizada la sesión a la 4:45 pm

Y para los fines legales correspondientes que el interesado estime conveniente firmo la presente en la ciudad de Trojes, El Paraíso a los 07 días del mes de marzo del 2025.


Angel Castellano
Secretario Municipal





CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal de Trojes, Departamento de El Paraíso CERTIFICA: que en el Acta N°99 reunidos en sesión de ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Trojes, Departamento de El Paraíso el día jueves 20 de febrero del año 2025, la que fue presidida en su carácter de Alcalde Municipal **Sr. Nelson René Moncada** con la asistencia del Vice Alcalde Municipal **Sr. Merlyn Noé Rivera Mondragón** y los regidores en su orden **Sr. Mario Antonio Alvarenga Zelaya regidor Primero, Sr. Oscar Francisco Vásquez regidor segundo, Sr. Yonys Joel Sevilla González regidor tercero, Sr. Santos Erasmo Moncada, regidor cuarto, Sr. Julio Armando Espinal regidor quinto, Sr. Marvin Alfredo Amador regidor sexto, Sr. Efraín González Regidor séptimo, Sra. Ruth Abigail Ramos, regidora Octava**, presente comisión de transparencia Gregorio Urbina, Sin la presencia de la asesora legal de la Corporación Municipal Abogada Sara Ismela Medina Galo ya que se encuentra incapacitada por razones de salud, ante el secretario que doy fe.

Se procedió a discutir lo siguiente:

6- El auditor municipal Josué Nahun Martínez Centeno presento informe mensual a la corporación municipal correspondiente al mes de enero del año 2025.

7- La corporación municipal acuerda aprobar previa a supervisión y dictamen de la oficina de catastro municipal la solicitud de dominio plenos de la siguiente persona:

- a) Carlos Alfredo Alvarenga Alvarenga en urbanización villa Isabela barrio los profesores.
- b) Vicente Alvarenga Gonzales – colonia simon azcona
- c) Melvin Alexander Alvarenga Gonzales – colonia simon azcona

8- Se dio lectura de dominios plenos de las siguientes personas:

- a) Josue Daneri Quiñonez Talavera – colonia 21 de febrero
- b) Reina Isabel Sanchez – colonia simon azcona
- c) Eva Yolany Quiñonez Talavera – colonia 21 de febrero
- d) Glenda Patricia Rodriguez Oyuela – barrio el naranjal

9- se dio lectura de solicitudes recibidas por la corporación municipal

10- Asuntos Varios

10-1 La corporación municipal aprobó la compra de materiales de (200) bolsas de cemento, (50) libras de alambre, (300) varillas de 3/8 legitima y (140) varillas lisas, dicho materiales se utilizaran para la construcción del muelle en la comunidad de la boca de español.



Alcaldía Municipal de Trojes

EL PARAISO, HONDURAS, C.A.



10-2 La corporación municipal aprobó la solicitud del Sr. Rafael Banegas Banegas con DNI # 0701-1943-00106 el cual consiste de un cementerio privado familiar en la comunidad de cayantu ya que cuenta con el dictamen de la oficina de la unidad municipal ambiental y de la oficina de catastro municipal.

10-3 La corporación municipal aprobó la cantidad de (lps. 7,000.00) siete mil lempiras exactos para gastos de transporte al equipo femenino de futbol Atletico Trojeño ya que representara al municipio de Trojes en el torneo Departamental femenino.

10-4 La corporación municipal aprobó la cantidad de (lps. 7,000.00) siete mil lempiras exactos para gastos de transporte al equipo de futbol de veteranos club municipal f.c en representación del municipio de Trojes en el torneo regional.

10-5 La corporación municipal aprobó la cantidad de (7,000.00) siete mil lempiras exactos para gastos de transporte al equipo de futbol club 21 F.C en representación del municipio de Trojes en el torneo departamental.

10-6 la corporación municipal aprobó intervenir con fondos de caminos productivos huellas en la comunidad del Eden # 2 cuesta llamada el Naranjal y comunidad el eden # 1.

10-7 La Corporación municipal aprobó la cantidad de (100) horas de excavadora de oruga para realizar trabajo en el cementerio municipal nuevo ubicado en el barrio el naranjal

Y para los fines legales correspondientes que el interesado estime conveniente firmo la presente en la ciudad de Trojes, El Paraíso a los 07 días del mes de marzo del 2025.


Ángel Castellano
Secretario Municipal

